



Medellín, 13 de febrero de 2015

**CONSEJO DIRECTIVO VIRTUAL
CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL
REUNIÓN 255**

1. Verificación de Quórum

- Francisco Molina Pérez, Representante del Presidente, Vicerrector de Investigación
- Jairo León Zapata Martínez, Director Corporación Académica Ambiental, Secretario
- Héctor Iván Estrada Giraldo, Representante de las Facultades
- Gabriel Ceballos Echeverri, Representante de Entidades Externas, Director Corpouraba
- Diana Peláez Restrepo, Representante de la Vicerrectoría de Extensión
- Yolanda Lucía López Arango, Representante profesoral de los Grupos de Investigación

Invitados:

- Paula Andrea Urán Carmona, Coordinadora de Investigación y Docencia
- Paula Andrea Quiceno Cuartas, Coordinadora General de Pregrados Ciencias del Mar
- Andrea Echeverry Zuleta, Coordinadora de Extensión
- Adriana Milena Bermúdez Cardona, Coordinadora Programas Área de Turismo
- Jenny Leal Flórez, Coordinadora Doctorado en Ciencias del Mar
- Miguel Antonio Ruiz Ariza, Coordinador de Eventos y Capacitaciones

Se envía correo electrónico a cada uno de los miembros del Consejo, se verifica que hay quórum para deliberar y decidir

Reunión virtual del Consejo Directivo de la Corporación Académica Ambiental
Fecha: 12 de febrero de 2015.

Hora inicial de la consulta virtual: 16:00 horas, del 12 de febrero de 2015.
Hora final de la consulta virtual: 15:00 horas, del 13 de febrero de 2015.

Señores Consejeros presentamos para su aprobación la siguiente consulta:



2. Solicitud al Consejo Directivo de la Coordinadora Doctorado en Ciencias del Mar


Esta solicitud llega de esta forma debido a que estaba a la espera de una posible reunión del Comité de Seguimiento Interinstitucional del Doctorado en Ciencias del Mar, en la cual se definirán las fechas de inicio y final de clases del semestre 2015-2, las cuales son necesarias para definir nuestro calendario interno de selección y admisión de la quinta cohorte. Sin embargo esta reunión no se ha podido realizar y dado que la fecha límite interna de entrega de solicitudes de apertura de nuevas cohortes se ha fijado para este viernes por parte de la Dirección de Posgrados, me veo obligada a hacer la solicitud a esa dependencia, con una nota de que las fechas mencionadas deberán ajustarse a lo que el mencionado Comité defina cuando se realice su reunión.

Con lo anterior como preámbulo, solicito muy comedidamente a ustedes que se apruebe la apertura de la quinta cohorte del Doctorado en Ciencias del Mar, con el calendario que aparece en el archivo adjunto de solicitud. Se adjuntan los documentos de autoevaluación de la cuarta cohorte del programa que fundamentan la continuidad del mismo y el borrador de la resolución de apertura que debe enviarse a la Dirección de Posgrados para su conocimiento. Los grupos ELICE y GISMAC, han ofrecido tres cupos para esta cohorte, dentro del marco del proyecto financiado por el Sistema General de Regalías que administra la Corporación y que ustedes conocieron el año anterior. El Doctorado ha demostrado ser un programa necesario y pertinente, y está contribuyendo al fortalecimiento de las Ciencias Marinas en la región y el país.

Solicitud: aprobar apertura quinta cohorte del Doctorado Interinstitucional en Ciencias del Mar.

De acuerdo a la consulta se **aprueban** las solicitudes, se anexan emails de aprobación.

Se cierra la sesión el día 13 de febrero ya que se obtuvo quórum de los miembros del Consejo.


FRANCISCO MOLINA PÉREZ
Presidente


JAIRO LEÓN ZAPATA MARTÍNEZ
Secretario